

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA
DE LA COMPAÑÍA TRANSALUMINIO S. A.**

En la ciudad de Quito, a veinte y seis de abril del 2017 a las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. De la Prensa N51-270 y La Florida se reúnen los siguientes accionistas:

Accionista	Número acciones	Valor US\$
Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. CEDAL representada por el Ing. Fausto Torres M.	174.548	174.548
Estructuras de Aluminio S. A. ESTRUSA representada por el Eco Patricio Álvarez	12.894	12.894
TOTAL	187.442	187.442

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Bernardo Gómez Calisto y como secretario señor Patricio Álvarez P., Gerente General de la compañía, El Presidente solicita al señor Secretario proceda a verificar si con la presencia de los señores accionistas existe el quórum reglamentario, informando que se encuentra presente el 100% de la totalidad de accionistas del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.**
3. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al año 2016.**
4. **Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.**
5. **Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio económico 2017, y fijación de sus remuneraciones.**
6. **Nombramiento de Presidente**

En uso de la palabra la Presidencia dispone se proceda a tratar los puntos detallados en el orden del día previsto para la presente junta:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.** El señor Patricio Álvarez, da lectura al informe del

R

Gerente General, el cual se pone a consideración de la Junta. Los accionistas, luego de deliberar algunos puntos del mismo, proceden a aprobarlo en forma unánime.

2. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.** Por intermedio de la Secretaría, se da lectura del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2016. Se adjunta al expediente de esta Junta copia del informe aprobado.
3. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al año 2016.** Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad los aprueban.
4. **Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.**

En uso de la palabra el señor Gerente General, informa a la Junta que luego de realizarse las apropiaciones correspondientes al 15% de participación de los señores trabajadores, la provisión de impuesto a la renta y la Reserva Legal, la utilidad disponible para los señores accionistas asciende a la suma de US\$ 450,23 proponiendo que dicha cantidad se mantenga como Utilidad disponible para accionistas.

Los señores accionistas solicitan el desglose de la utilidad del presente ejercicio:

Utilidad contable:	\$ 804,45
(-) Participación Trabajadores: 15%	\$ 120,67
(-) Impuesto a la Renta: 22%	\$ 183,52

Utilidad	\$ 500,26
10% Reserva Legal	\$ 50,03
Utilidad disponible accionistas:	\$ 450,23

Conocida la propuesta hecha por el señor Gerente General, los accionistas la aprueban por unanimidad.

5. **Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2017, y señalamiento de sus remuneraciones.** El Gerente General sugiere que se designe al señor Darío Rosas en calidad de Comisario Principal para el ejercicio económico del 2017 y a la señora Carmen Zambrano como Comisario suplente para el mismo ejercicio económico, proponiendo que sea la Gerencia General quien determine las remuneraciones de los comisarios de acuerdo al trabajo y condiciones del mercado para dichos puestos. La Junta por unanimidad acepta la propuesta realizada por la Gerencia General.

6. Nombramiento de Presidente. El Gerente General informa que es necesario renovar el nombramiento de presidente, por lo que propone de una vez reelegir al señor Bernardo Gómez Calisto como Presidente de la compañía por el periodo estatutario de tres años, moción que es aprobada por unanimidad por parte de la Junta General, la mismo que autoriza al Gerente General a suscribir y notificar el nombramiento correspondiente.

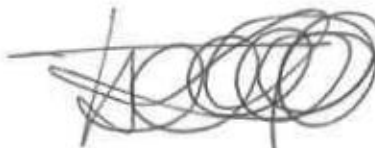
Dado por concluido el orden del día, la Presidencia solicita que por Secretaria se proceda a redactar el acta de la Junta, declarando un receso de 30 minutos. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin salvedades, se termina la sesión a las 11h00.



Bernardo Gómez C.
Presidente



Patricio Alvarez P.
Gerente General - Secretario
En representación de
Estructuras de Aluminio S. A.
ESTRUSA/ Accionista



Ing. Fausto Torres M
En representación de
Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. CEDAL
Accionista